



NACIONES UNIDAS



**UN-GGIM:Américas**

COMITÉ REGIONAL DE LAS NACIONES  
UNIDAS SOBRE LA GESTIÓN GLOBAL  
DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL

CINCO PRINCIPIOS DEL  
**MARCO GLOBAL ESTADÍSTICO  
Y GEOESPACIAL**

PRINCIPIO

**2**

“Uso de registros de datos de unidades geocodificadas en un entorno de gestión de datos”

## SERIE DE SEMINARIOS VIRTUALES REGIONALES SOBRE EL GSGF Y SUS CINCO PRINCIPIOS

### SEGUNDO SEMINARIO

#### Uso de registros de datos de unidades geocodificadas en un entorno de gestión de datos

## PRINCIPIO 2

Facilitado por el GT de Integración de información estadística y geoespacial de UN-GGIM: Américas y CEPAL

Fecha: 2 de abril de 2024

Hora: 10:00 AM a 11:00 AM (GMT-5)

### Nota Conceptual

#### Antecedentes:

El Foro Mundial sobre la Integración de la Información Estadística y Geoespacial (The United Nations Global Forum on the Integration of Statistical and Geospatial Information), convocado en Nueva York en agosto de 2014, identificó que *"existe una necesidad urgente de un mecanismo, como un marco estadístico-espacial mundial, para facilitar enfoques coherentes de producción e integración de la información Geoestadística."*

El Marco Global Estadístico y Geoespacial resultante – (GSGF por sus siglas en inglés), es un marco basado en principios que ha evolucionado a partir del Marco Estadístico Espacial de Australia y ha sido guiado por un proceso de consulta mundial,<sup>1</sup> constituyéndose en “un método común para habilitar los datos estadísticos y administrativos geoespacialmente, para garantizar que los datos de una variedad de fuentes puedan integrarse, basados en su ubicación y se puedan integrar con otra información geoespacial” *Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Gestión Global de la Información Geoespacial”, Nueva York 2015.*

El Comité de Expertos en la decisión 9/106 de agosto de 2019, aprobó el Marco Global Estadístico y Geoespacial, como *“puente importante que posibilitaba la integración de toda una gama de datos de las comunidades geoespacial y estadística y, mediante la aplicación de sus cinco principios y sus elementos fundamentales de apoyo, es posible producir datos estadísticos armonizados, normalizados, integrados y operativos desde el punto de vista geoespacial que facilitan la adopción de decisiones basada en datos.”*

Los cinco Principios del GSGF, proporcionan los procesos amplios para tomar estos datos de entrada y aplicar una gama de infraestructura y procesos geoespaciales y estadísticos que permitan su integración. Los datos resultantes pueden integrarse con información estadística, geoespacial y de otro tipo para informar y facilitar la toma de decisiones basada en datos y evidencia para respaldar las prioridades de desarrollo locales, subnacionales y

<sup>1</sup> <https://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/8th-Session/documents/Global-Statistical-Geospatial-Framework-July-2018.pdf>



**UN-GGIM:Américas**  
COMITÉ REGIONAL DE LAS NACIONES  
UNIDAS SOBRE LA GESTIÓN GLOBAL  
DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL

CINCO PRINCIPIOS DEL  
**MARCO GLOBAL  
ESTADÍSTICO Y  
GEOESPACIAL**

nacionales y las agendas globales, como la Ronda 2020 de Censos de Población y Vivienda y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

### *Principio 2 “Registros de datos de unidades geocodificadas en un entorno de gestión de datos”<sup>2</sup>*

El Principio 2 implementa el proceso de vincular o almacenar referencias geográficas de alta precisión (es decir, códigos geográficos - coordenadas, códigos de área geográfica pequeña o identificadores de datos vinculados) a cada registro de microdatos/unidad estadística. Esto a menudo se conoce como datos habilitados geoespacialmente y debe ocurrir dentro de un entorno seguro de gestión de datos basado en estándares. Este proceso aplica la infraestructura de codificación de direcciones y los datos fundamentales del Principio 1.

El objetivo del Principio 2 es permitir que todos los registros de unidades estadísticas estén vinculados a una ubicación, siempre que sea posible. Esto permitirá la integración de datos de una amplia variedad de fuentes, como otros datos estadísticos socioeconómicos, datos administrativos e información geoespacial sobre el entorno natural y construido. La incorporación de estos datos, utilizando el procesamiento geoespacial, puede generar nuevas variables estadísticas habilitadas geoespacialmente para su análisis. El Principio 2 también permite la aplicación flexible de cualquier contenido geográfico al preparar datos para su publicación y análisis. Esto incluye apoyar la agregación futura de datos estadísticos en nuevas unidades geográficas o adaptarse a los cambios en las geografías existentes a lo largo del tiempo.

El Principio 2 incluye el uso de herramientas, técnicas, estándares y buenas prácticas de gestión de datos para facilitar la vinculación y gestión de códigos geográficos dentro de conjuntos de datos estadísticos. Esto también sirve para garantizar que los requisitos de privacidad y confidencialidad se gestionen correctamente para los datos publicados

La implementación del Principio 2 logra los siguientes objetivos<sup>3</sup>:

1. Todos los microdatos estadísticos están habilitados geoespacialmente para un uso flexible en los procesos de análisis, visualización, difusión e integración de datos estadísticos;
2. La agregación de datos para geografías más grandes se simplifica mediante el almacenamiento de un identificador o código único para una geografía de área pequeña o una celda de cuadrícula estándar para cada registro de unidad;
3. Se habilita la adaptación a los cambios en las geografías existentes o para permitir la compilación de datos para nuevas geografías;
4. Los datos se pueden gestionar de forma eficaz, incluida la protección de la privacidad y la confidencialidad;
5. Que se definan roles claros de mantenimiento y custodia de datos, y que la información geocodificada y los metadatos sean coherentes, interpretables y se mantengan sistemáticamente.

<sup>2</sup> [https://ggim.un.org/documents/GSGF-Post\\_Consultation\\_080719\\_Spanish\\_final\\_version.pdf](https://ggim.un.org/documents/GSGF-Post_Consultation_080719_Spanish_final_version.pdf)

<sup>3</sup> <https://ipgh.org/e-LearningTool-es/#/lessons/KZBEI9OXRnjHDB2NMjx1ZVIGFdrIGllu>

## Objetivo del seminario:

En alineación con el marco global GSGF, el Grupo de Trabajo sobre Integración de la Información Estadística y Geoespacial del Comité Regional de Naciones Unidas sobre Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas (UN-GGIM Américas) liderado por Colombia y México, la asistencia técnica de la CEPAL y el trabajo del Grupo de Expertos en Integración de Información Estadística y Geoespacial (EG-ISGI) desarrollará una serie de seminarios virtuales, con el propósito de proporcionar a los Estados Miembros y las partes interesadas, las bases conceptuales relacionadas con las cinco principios del GSGF, para potenciar el uso de información estadística y geoespacial integrada.

Además, lograr los siguientes objetivos:

- a. Proporcionar orientación a los Estados Miembros y partes interesadas, sobre la implementación del Marco Global Estadístico y Geoespacial resultante – (GSGF).
- b. Reforzar las interrelaciones con los grupos pertinentes de las comunidades estadística y geoespacial.
- c. Proporcionar a los representantes de los Estados Miembros responsables de la integración geoestadística la oportunidad de conocer los retos en el ámbito de la integración estadística y geoespacial y establecer planes de trabajo que identifiquen y promuevan soluciones de forma participativa e integradora.
- d. Implementar y operacionalizar en los Estados Miembros, el Marco Global Estadístico y Geoespacial – GSGF, como herramienta para obtener datos estadísticos habilitados geoespacialmente para la Agenda 2030, la Ronda de Censos de Población de 2020 y temas relacionados con el cambio climático y la resiliencia ante desastres, entre otros.

## Agenda:

### 10:00 – 10:05 Palabras de bienvenida

- Sofía Nilo – Presidenta de UN-GGIM: Américas

### 10:05 – 10:20 Sesión 1. Generalidades Principio 2 del GSGF

- Joshua J. Coutts – Jefe de la Subdivisión de Participación Nacional e Internacional, Buró de Censos de Estados Unidos
- Claudio Stenner – Director de Geociencias, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística

### 10:20 – 10:55 Sesión 2. Conversatorio con países de la región de las Américas

Moderador: Joshua J. Coutts

- **Costa Rica** - Luis Carlos Paniagua Carvajal – Coordinador de la Unidad de Cartografía, Instituto Nacional de Estadística y Censos
- **Colombia** – Sandra Liliana Moreno – Profesional Especializado, Dirección de Geoestadística, DANE
- **Santa Lucía** – Sherma Small – Supervisora de Mapeo, Oficina Central de Estadística



**UN-GGIM:Américas**  
COMITÉ REGIONAL DE LAS NACIONES  
UNIDAS SOBRE LA GESTIÓN GLOBAL  
DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL

CINCO PRINCIPIOS DEL  
**MARCO GLOBAL  
ESTADÍSTICO Y  
GEOESPACIAL**

**10:55 – 11:00 Cierre del evento**

- Rolando Ocampo, Director de la División de Estadísticas, CEPAL